



SESIÓN PLENARIA

03. Designación de veinticuatro entidades representativas de intereses colectivos representantes del Parlamento de Cantabria en la Asamblea General de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria para efectuar la correspondiente renovación. [8L/7520-0001]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Secretaría Primera dé lectura al Punto número 3 del Orden del día.

LA SRA. BEITIA VILA: Punto número 3. Designación de veinticuatro entidades representativas de intereses colectivos representantes del Parlamento de Cantabria en la Asamblea General de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria para efectuar la correspondiente renovación.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): De acuerdo con la legislación, a esta Cámara le corresponden elegir veinticuatro entidades de reconocido prestigio y carácter benéfico, social, cultural, científico o profesional que no ostenten la condición de Administración Pública ni entidad o corporación de derecho público.

Los Grupos Parlamentarios se han puesto de acuerdo en proponer esas veinticuatro entidades de forma conjunta que paso a leerles.

Son las siguientes: ADANER, Altamira Asociación de Amas de Casa y Consumidores de Cantabria, AMAT (Asociación Montañesa de Ayuda al Toxicómano), APTACAN, ASAJA (Asociación de Jóvenes Agricultores), ATA (Asociación de Trabajadores Autónomos), Asilo de Torrelavega, Asociación de Afásicos de Cantabria, Asociación de Mujeres La Amazuela, Asociación Leonor de la Vega, Asociación de los Valles Pasiegos, Cáritas Cantabria, CEOE Cantabria, CERMI Cantabria, Coordinadora Cántabra de ONG's para el Desarrollo, Fundación CADAH Cantabria, Fundación Síndrome de Down de Cantabria, FESCAN (Federación de Personas Sordas de Cantabria), Fundación Tutelar de Cantabria, Proyecto Hombre Cantabria, SDGM-UPA Cantabria, UGAM-COAG, UGT Cantabria y Unión de Consumidores de Cantabria.

Estas son las veinticuatro entidades que apoyan los tres Grupos Parlamentarios. Y por lo tanto deben ser elegidas por los dos tercios de esta Cámara y como realmente son apoyadas por todos los Grupos Parlamentarios se puede aprobar por asentimiento, si estamos de acuerdo.

Pues bien, se aprueba trasladar a la Caja Cantabria las veinticuatro entidades en representación de esta Cámara.